



ALCALDÍA DE TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Recibi Original
30-08-19

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0206

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 30 de Agosto de 2019.

C. María Magdalena Cruz Uribe

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos del adulto [REDACTED] h=12/Junio/2005 en la fosa # 68.B con alineamiento 3A-2-4-18 del panteón 20 de Noviembre para que sean **exhumados y reinhumados** de inmediato junto con el cadáver de la adulta [REDACTED]

